



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA SESENTA Y CUATRO

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

**1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 15 DE OCTUBRE DE 2018**

**2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Acta del lunes, 15 de octubre de 2018

**4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

**5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

- a. De las Comisiones de Hacienda; y de Agricultura, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 506, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- b. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 841, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- c. De la Comisión de Revitalización Social y Económica, un informe, proponiendo la aprobación del Sustitutivo del Senado al P. del S. 381.
- d. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 917, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- e. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 329, sin enmiendas.
- f. De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 574, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- g. De la Comisión de Agricultura, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 974, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- h. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 440, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- i. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un duodécimo, decimotercer y decimocuarto informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 527.
- j. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 556.
- k. De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 287, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- l. De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 60; y las R. del S. 402, 831, 832, 858, 861, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- m. De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 302, sin enmiendas.

**6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

## 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

## 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del jueves, 18 de octubre de 2018, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 15 de octubre de 2018, hasta el lunes, 22 de octubre de 2018.
- b. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 962 y 1039; y la R. C. del S. 17.
- c. Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 1043, 1071, 1245, 1255, 1256, 1322 y 1729.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación al honorable Carlos Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes, informando que el Senado, en su sesión del 2 de octubre de 2018, reconsideró el P. del S. 879 que había sido devuelto por el Gobernador y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Aprobación Final, con enmiendas, tomando como base el Texto Enrolado.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 64 y previo el consentimiento solicitado y obtenido del Senado para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

EN EL TEXTO DECRETATIVO:

Página 2, línea 3, eliminar “a las cuotas establecidas” y sustituir por “establecidos”.

Página 2, línea 5, eliminar “8 de abril de 2005” y sustituir por “2 de junio de 2017”.

EN EL TÍTULO:

Segunda línea, eliminar “pago de cuotas al”

- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 1015 y previo el consentimiento solicitado y obtenido del Senado para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado, con la siguiente enmienda:

EN EL TEXTO DECRETATIVO:

Página 5, línea 1, sustituir “\$16,801” por “\$23,501”.

- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 136 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Méndez Núñez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- h. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 1712.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 859, 1043, 1256, 1400 y 1523; y al Sustitutivo del P. de la C. 102 y P. de la C. 355.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 859, 1400, 1523 y 1712; y el Sustitutivo al P. de la C. 102 y P. de la C. 355.
- k. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 859, 1400 y 1523; y el Sustitutivo al P. de la C. 102 y P. de la C. 355 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

1. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 866 y 961; y la R. C. del S. 203, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

## 9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la señora Carolyn. I. Muñiz Nieves, Directora Ejecutiva, Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Vázquez Nieves de la sesión de hoy lunes, 22 de octubre de 2018.

- b. La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la señora Julia Keleher, Secretaria del Departamento de Educación, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la señora Secretaria del Departamento de Educación un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SEÑORA JULIA KELEHER, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:

- **Estadísticas de Deserción Escolar del año 2016-2017 desglosadas por grados y distritos escolares.**

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Secretaria del Departamento de Educación a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección:

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

P.O Box 190759

San Juan, PR 00919-0759”

- c. La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Dr. Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Dr. Rafael Rodríguez Mercado, secretario del Departamento de Salud un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DOCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ MERCADO, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:

- A tono con la Ley Núm. 105-2016 “Ley para el Acceso, Adiestramiento y Apoyo Extendido para la Inserción Social de las Personas con Impedimentos de veintidós (22) años en adelante”, nos certifique el cumplimiento de dicha Ley por parte del Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, de manera particular entorno a los servicios, estructura y programas.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al Secretario del Departamento de Salud a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección:

PO Box 70184

San Juan, PR 00936-0184”

- d. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Administración de Seguros de Salud del Gobierno de Puerto Rico (en adelante, ASES) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a su Directora Ejecutiva el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación.

El pasado 25 de septiembre, ASES presentó el nuevo modelo de salud del gobierno, “Vital”, que comenzará a partir del próximo 1 de noviembre. Según declaraciones de la Directora Ejecutiva recogida en medios de prensa, con la nueva Vital, el beneficiario

tendrá proveedores en toda la isla y no solo en su región. Además, resalta de la nota de prensa que los asegurados de la nueva Reforma tendrán noventa (90) días para cambiar de aseguradora, si así lo desean. Asimismo, se desprende que First Medical, Molina Healthcare, MMM, Triple S y Plan de Salud Menonita son las cinco aseguradoras que administrarán Vital.

La semana pasada, medios recogieron las preocupaciones de diferentes asociaciones que agrupan proveedores de salud que señalan que, aunque se aprobó el uso del tarifario Medicare de 2018 como guía para las aseguradoras, la mayoría de las aseguradoras continúa utilizando uno más bajo del 2016. Asimismo, se alega que las aseguradoras que ofrecen servicios bajo la Reforma de Salud continúan enviándole a los socios del organismo contratos incompletos o que no están aprobados por Centers for Medicare and Medicaid Services (CMS). Entre las prácticas que se alegan se encuentra que las aseguradoras están obligando a los proveedores a firmar contratos que no han sido aprobados por CMS, con páginas en blanco, y muchos sin el tarifario. Y cuando envían tarifas, están utilizando el tarifario de Medicare 2016 con un descuento de 30%.

Ineludiblemente, estas alegaciones pintan un escenario sobrio sobre el nuevo modelo de salud, que aún no ha comenzado. Ya hay profesionales de la salud mostrando reservas sobre este modelo, las actuaciones de las aseguradoras a cargo de la administración del sistema, el efecto de no pagarle las tarifas requeridas y aprobadas por CMS, el envío de contratos de adhesión sin tarifarios y con páginas en blanco. Estas alegaciones toman vigencia en un momento que existe una crisis de profesionales de la salud en Puerto Rico.

Ante esta situación, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información:

1. ¿Tiene conocimiento ASES de las alegadas prácticas por parte de las aseguradoras en contra de los proveedores donde se alega, entre otras cosas, que los están obligando a firmar contratos que no han sido aprobados por CMS, con páginas en blanco, y muchos sin el tarifario o con recortes de hasta 30% en la tarifa?
  2. Si tiene conocimiento, ¿qué acciones ha tomado para prohibir dicha práctica?
  3. ¿Qué tarifario se supone que utilicen las aseguradoras con respecto al pago a los proveedores, el del año 2016 o 2018?
  4. Si la contestación anterior se refiere al tarifario de 2018, ¿Qué acciones ha tomado la ASES para asegurar que las aseguradoras contraten a los proveedores pagándoles la tarifa correcta, sin ulterior descuento?
  5. ¿Ha impuesto la ASES nuevos requisitos a las aseguradora o proveedores en el nuevo modelo de salud? En la afirmativa, provéase copia de estos.
  6. Respecto a los Grupos Médicos Primarios (GMP), anteriormente conocidos como *Independent Physicians Association* o IPA, ¿Cuántos GMP hay en Puerto Rico ahora mismo? ¿Bajo qué ley se rigen los GMP? ¿Qué fondos se utilizan para el funcionamiento de estos GMP? ¿Quién administra y distribuye los fondos a los GMP, ASES o aseguradoras de salud? ¿Cuáles son los requisitos específicos que deben cumplir estos GMP?"
- e. Del señor Luis E. Pardo Rosado, Secretario Auxiliar, Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, de Puerto Rico, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0089, presentada por el senador Rodríguez Mateo y aprobada por el Senado el 24 de septiembre de 2018.
  - f. Del licenciado Luis D. García Fraga, Presidente, Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos, de Puerto Rico, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0093, presentada por el senador Tirado Rivera y aprobada por el Senado el 1 de octubre de 2018.
  - g. De la señora Elizabeth Morales Ochoa, Contralor, Centros Sor Isolina Ferré, Inc., una comunicación remitiendo un informe semestral de labores realizadas y servicios ofrecidos en Ponce, Guayama y Caimito entre enero y junio del 2018.
  - h. Del señor Jetppeht Pérez de Corcho Morgado, Gerente General, Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe trimestral a septiembre de 2018, requerido por la Ley 3-2017.

- i. De la señora Ángela M. Ávila Marrero, Directora Ejecutiva, Administración de Seguros de Salud, una comunicación remitiendo los informes anuales requeridos por la Ley 72-1993.
- j. De la señora Marlene Martínez Sánchez, Asistente del Comisionado Auxiliar de Administración, Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, una comunicación remitiendo el informe trimestral a septiembre del 2018, requerido por la Ley 3-2017.
- k. De la señora Lourdes I. Cancel Velázquez, Enlace Interagencial, Departamento de la Vivienda, copia del Plan Estratégico para implementar la Ley 238-2004, según enmendada.
- l. El senador Rivera Schatz ha radicado dos votos explicativos, en torno a los P. del S. 695 y 1082.
- m. El senador Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 38.

#### **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

#### **11. ASUNTOS PENDIENTES**

R. C. del S. 35

#### **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

#### **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

P. del S. 506 (Segundo Informe)

R. C. del S. 30

R. C. del S. 287

R. Conc. del S. 60

R. del S. 527 (Duodécimo Informe Parcial)

R. del S. 720 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 832

R. C. de la C. 54

R. C. de la C. 389

#### **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 0948-18

Por el señor Martínez Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a \_\_\_\_\_ del Instituto Tecnológico de Puerto Rico del Distrito de Manatí, por motivo de la celebración de octubre como el “Mes del Trabajador Social”.”

Moción Núm. 0949-18

Por el señor Bhatia Gautier:

“El Senador que suscribe solicita que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al atleta Jorge Luis Contreras Nazario, miembro de la Delegación de Puerto Rico en los III Juegos Olímpicos de la Juventud, en ocasión de obtener una Medalla de Plata en la competencia del lanzamiento de disco 1.5 kilos.”

Moción Núm. 0950-18

Por el señor Bhatia Gautier:

“El Senador que suscribe solicita que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al marchista Jan Rafael Moreu Sánchez, miembro de la Delegación de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos de la Juventud, en ocasión de obtener una Medalla de Bronce en la competencia de 5,000 metros.”

Moción Núm. 0951-18

Por el señor Muñiz Cortés:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento a la joven Gia Mar Ramos por la creación de la aplicación móvil para detectar Derrames Cerebrales llamado SNAPStroke.”

Moción Núm. 0952-18

Por el señor Muñiz Cortés:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento al Dr. Rafael Rodríguez Mercado, por su compromiso y dedicación como Secretario del Departamento de Salud en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0953-18

Por el señor Bhatia Gautier:

“El Senador que suscribe solicita que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al púgil carolinense Alvin Yariel Canales Escalera, miembro de la Delegación de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos de la Juventud, en ocasión de obtener una Medalla de Bronce en la competencia de boxeo en la categoría de pesos pesados (91 kilos).”

Moción Núm. 0954-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia del Brigadier General Antonio Rodríguez Baliñas, quien fue Veterano de la Guerra de Corea, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0955-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al Mayor General (Ret) Josué “Joe” Robles, quien es Veterano de las Guerras de Vietnam y el Golfo Pérsico, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0956-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al Brigadier General (Ret) Rafael O’Ferrall, quien es Veterano de la Guerra Contra el Terrorismo, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0957-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al Teniente Coronel (LTC) Carlos A. Ramos, quien es Veterano de la Campaña de Kosovo y las Guerras de Irak y Afganistán, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0958-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia de Carmen García Rosado, quien fue Veterana de la Segunda Guerra Mundial, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0959-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia del Teniente General Pedro del Valle, quien fue Veterano de la Primera y Segunda Guerras Mundiales, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0960-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a James Torres, quien es Veterano de la Guerra de Vietnam, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0961-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia del Teniente Augusto Rodríguez, quien fue Veterano de la Guerra Civil Americana, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0962-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a al Mayor General (Ret) Félix A. Santoni, quien es Veterano de la Guerra Fría, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0963-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia del Vicealmirante Diego E. Hernández, quien fue Veterano de la Guerra de Vietnam, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0964-18

Por la señora López León:

“El Senado de Puerto Rico reconoce la destacada trayectoria deportiva de la joven Amanda Serrano”

Moción Núm. 0965-18

Por el señor Neumann Zayas:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_ al haber sido exaltado al templo de los inmortales del Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño.”

Moción Núm. 0966-18

Por la señora Vázquez Nieves:

“La Senadora que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la señora Erodita Vázquez Muñiz por motivo de la celebración de su centésimo quinto cumpleaños.”

Moción Núm. 0967-18

Por la señora Vázquez Nieves:

“La Senadora que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los estudiantes de la Escuela Inés María Mendoza del municipio de Cabo Rojo, por motivo de sus *Logros Académicos* durante el semestre 2018, a celebrarse del 1 al 2 de noviembre de 2018 en la Biblioteca Municipal Blanca Colberg del Municipio de Cabo Rojo.”